En Saelama dies y seis dias del mes de abrill de mill e seis ç[ient]os y diez y nueve años se juntaron el concejo justicia y regimiento de esta villa en ella segun lo an de uso y costumbre ... alcalde ... de santos ... Pedro Gabriel ... Francisco ... Juan ... Francisco ... gil de Mora Juan ... Juan ... Regidores de esta villa estando todos juntos ... concejo se acordo lo siguiente

Presentacion del doctor Joseph e. sorjano Medico —

Presentose en este ayuntamiento el doctor Joseph e. soriano medico con los titulos que tiene de gra dos ... y en particular con la licencia y examen de los señores del Protome dicato de Camara de su Mag[esta]d firmada de los doctores valle Paulo de solinas. Francisco de Herrera escripta en pergamino su data en la villa de Madrid a nueve dias del mes de henero de mill y seis cientos y diez y nueve firmado y signado de Andres de Guzman ... y de ... de su proto medicato general = Para poderse ... libremente ... Pidio se le ... justicia y regimiento = E vistos los dichos señores ... acordaron ... al dicho doctor Joseph e. soriano para ... admitieron ... Medico y se le guarden ... titulos ... preeminencias que por los dichos titulos ... se le deven guardar ... leyes destos reynos ... la licencia ...

... de Portillo ... ya silva acordaron